



20 E

78346

MEMORIA DESCRIPTIVA del Modelo de Utilidad que, por veinte años en España y posesiones, solicita Don José María Abril Martín, español de nacionalidad y residente en Madrid, calle de Donoso Montesinos, número 29 para: "ENVASE LIGERO PARA EL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE AVES DE CORRAL, CON POSIBILIDADES DE AIREACIÓN DIRECTA"

--ooOoo--

5 En la industria de ganadería, una de sus facetas más importantes, está relacionada con la cría, almacenamiento y transporte de aves de corral y sus productos; especialmente, tratándose de pollos, patipollos, patos pequeños, etc., de proporciones extraordinariamente reducidas en sus primeros días y que demandan especial cuidado, tanto en su manejo como en la temperatura ambiental de su aloja-



20 E  
78346

miento.

Refiriéndonos, pues, al problema que viene constituyendo el almacenamiento y transporte de los productos expresados, el recurrente ha ideado y puesto en ejecución industrializable en España, un nuevo envase ligero que reúne en sí mismo todos los requisitos indispensables, como son, entre otros, el de amortiguamiento de choque o golpes bruscos, posibilidades de almacenamiento apliado y, simultánea conservación de puntos de ventilación; división interna en compartimientos en número variable, comunicados entre sí a efectos de aireación bien simplemente considerada o como elemento de ventilación, refrigeración ó calefacción, con cuyo objeto se aporta a la función de su destino un beneficio y efectos enteramente nuevos que repercuten en una utilidad y mejoramiento de condiciones desconocidos en España.

Para la más exacta y fiel ilustración, se acompañan dos hojas de planos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la exposición que sigue:

La Fig. 1, muestra en perspectiva el nuevo envase desprovisto de tapa, en un ejemplo de ejecución, dividido en cuatro compartimientos.

La Fig. 2, representa también en perspectiva la tapa del nuevo envase, y

La Fig. 3, corresponde a un detalle en planta del apilamiento previsto de varios envases similares.

Según las expresadas Figs. 1, 2 y 3, en -1- se denotan las paredes del envase, las cuales, sensiblemente inclinadas, determinan en su parte superior o vértice, una sección notoriamente menor que la integrante del fondo; -2-



-3-

20 FEB 1966

representan prolongaciones de los indicados laterales en sus ángulos; -3- muestra la división impuesta internamente y -4-, finalmente, nuevas prolongaciones de los indicados tabiques de separación. En estas piezas referidas; laterales -1- y tabiques divisores -2- existen series de taldros en número variable, de aireación, los cuales en el ejemplo del adjunto plano, se muestran externamente en dos series superpuestas, si bien pueden acomodarse a las necesidades que aconseje la práctica de ejecución, aumentando o disminuyendo el número de las series é incluso disposición.

Complementariamente, la tapa -5-, cuyo ajuste sobre el envase propiamente considerado -1- se realiza por sus vértices abiertos en consonancia con la directriz impuesta por las bandas inclinadas, presenta las canaladuras angulares -6- y semi-longitudinales -7-, cuyo fundamento es el de permitir, en el ajuste de la tapa -5-, el paso de las prolongaciones -2- situadas en los ángulos rectos del envase -1- así como también las correspondientes a los tabiques divisores -4-.

Así por tanto, en la realización, se deduce que tal como muestra la Fig. 3, un envase -1- del que salen superiormente a través de su tapa -5- las aristas prolongadas -2-4- determina posibilidades de alojar sobre sí, nuevos envases similares -1-5- originando entre ellos la creación de cámaras de aireación -8- complementadas por las series de orificios que, en número variable, se encuentran previstas en la tapa, así como en los laterales, con lo que el almacenamiento de envases superpuestos en filas unidas no solo no determina el enrarecimiento de aire (caliente,



72346

frío ó ambiental) sino que, por el contrario, crea zonas de aireación sobre cada envase, así como también por todo el perímetro del mismo; zonas ó pasillos estos últimos comunes a los envases similares dispuestos a sus costados.

Construídos preferentemente en cartón ondulado de trayectoria diversa, resultan envases de fortaleza bastante y capaces de absorber golpes bruscos.

El solicitante, se reserva los derechos que le confieren los Convenios Internacionales respecto a la extensión territorial de este privilegio, durante el plazo legal.

--oeOeo--

NOTA. - Se reivindica la propiedad de este Modelo de Utilidad:

1º) - Envase ligero para el almacenamiento y transporte de aves de corral, con posibilidades de aireación directa, caracterizado por constar de bandas laterales de retención en disposición inclinada, provistas en sus ángulos de prolongaciones que rebasan los límites del envase mismo.

2º) - Envase ligero para el almacenamiento y transporte de aves de corral, con posibilidades de aireación directa, según 1ª reivindicación, caracterizado porque incluye bandas separadoras internas para la creación de compartimientos, las cuales se prolongan también en parte rebasando los límites citados.

3º) - Envase ligero para el almacenamiento y transporte de aves de corral, con posibilidades de aireación directa, según 1ª y 2ª reivindicación, caracterizados porque la tapa o cierre prevé entallas en sus ángulos así como semi-longi



20 ENE

78346

95 tudinales, permitiendo el paso de las prolongaciones conte  
nidas en los ángulos de las bandas laterales, así como tam  
bién las correspondientes a las separadoras internas.

4º) - Envase ligero para el almacenamiento y transporte de  
aves de corral, con posibilidades de aireación directa, se  
gún 1ª a 3ª reivindicaciones, caracterizado porque tanto la  
100 tapa de cierre, como los laterales del envase é incluso sus  
separadores internos en compartimientos, están provistos de  
series en número variable de orificios.

5º) - "ENVASE LIGERO PARA EL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE  
AVES DE CORRAL, CON POSIBILIDADES DE AIREACIÓN DIRECTA"

105 Esta Memoria Descriptiva consta de cinco hojas fo  
liadas y mecanografiadas por una sola cara y de dos hojas  
de planos.

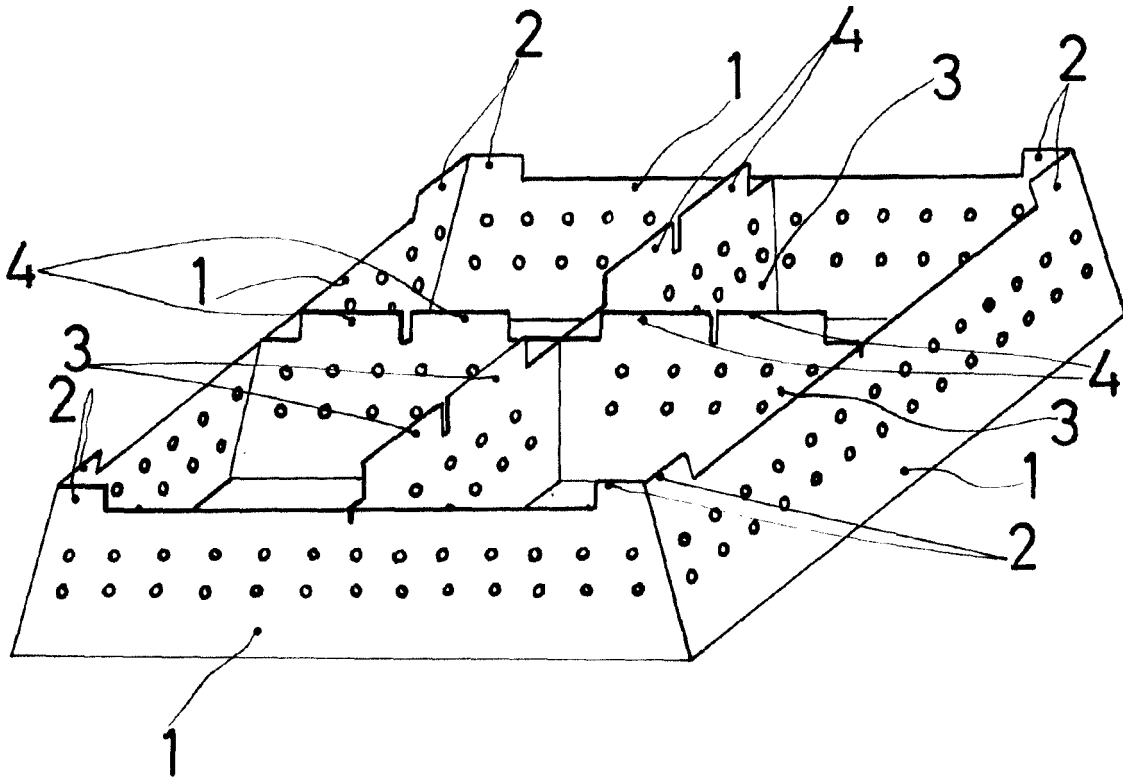
Madrid, 20 ENE. 1980

*[Handwritten signature]*  
C. ALBERTO...



fig.1

78346



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 20 FEB. 1960

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page, below the text 'Madrid, 20 FEB. 1960'.

78346

20 E



fig.2

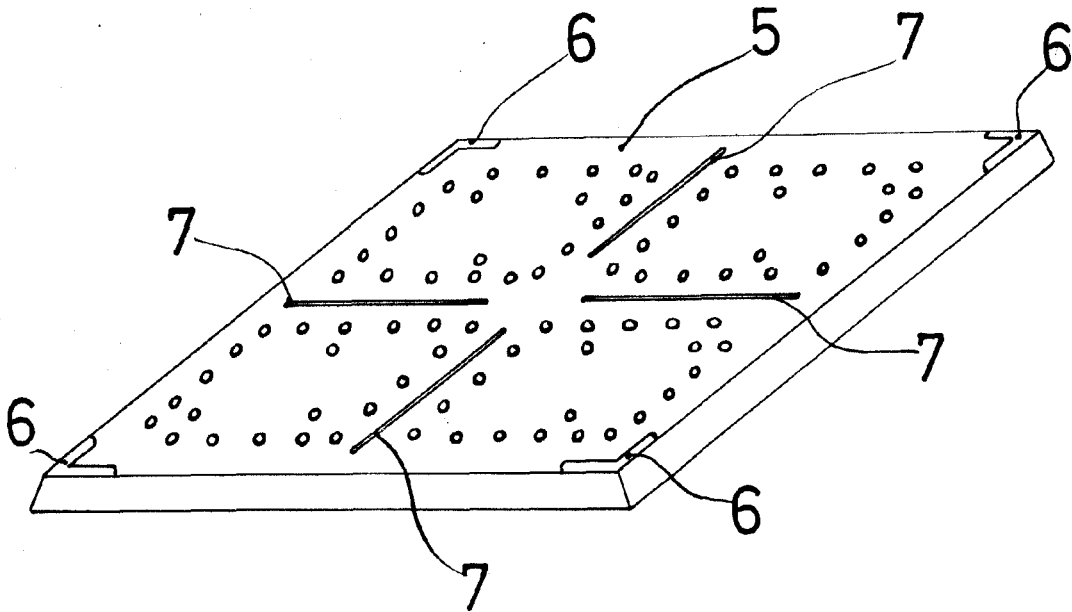
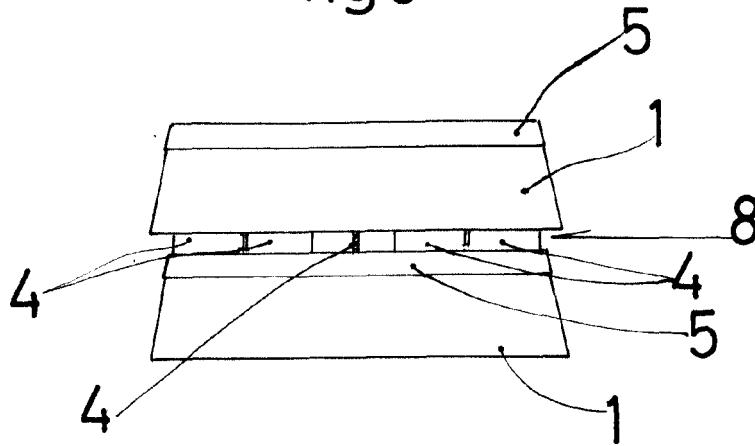


fig.3



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 20 ENE. 1960

G. ALONSO  
*[Signature]*